

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACION PRESENTADA AL INFORME DEFINITIVO DE CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-014-2018

OBJETO: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BELLO HORIZONTE EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VALLE DEL ORTIGAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA, Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE CAUCA”

Teniendo en cuenta que se ha presentado una observación al INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION Y ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), la Entidad procederá a dar respuesta a la misma a través del presente documento.

1. Observación presentada mediante e-mail por OSACAR ANDRES PLAZAS ROLDAN, en su calidad de Representante Legal de PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS:



Bogotá D.C., 17 de mayo de 2018


Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Dirección de contratación
Calle 103 # 19 – 20
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. PAF-EUC-I-014-2018

Asunto: Observación al Informe de calificación y orden de elegibilidad.

Por medio de la presente, solicitamos a la entidad, que se realice la corrección al informe de calificación y orden de elegibilidad ya que revisando dicho informe, la entidad cometo el error de intercambiar los valores de las propuestas económicas de los proponentes CONSORCIO INTERPARQUES 014-2018 y PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS. Tal como se evidencia en el informe de la evaluación económica presentado por la entidad el día 09 de mayo de 2018. Y como se adjunta en el presente documento.

Siendo así el proponente PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS, sería el proponente en primer lugar de orden de elegibilidad


OSCAR ANDRÉS PLAZAS ROLDAN
C.C 74.082.238 DE SOGAMOSO
TP. 25202-140254 CND
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

Carrera 7 No. 156-56/68 oficina 1604
North Point – Torre Krystal
313 871 0754
contacto@proyectistasasociados.co

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Al analizar la observación realizada por el proponente, se realiza un alcance al informe de calificación y orden de elegibilidad, modificando el valor de las propuestas de los proponentes PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS y CONSORCIO INTERPARQUES 014-2018, que por un error involuntario la entidad intercambio.
Se publica nuevamente el alcance con la modificación al orden de elegibilidad.

Dado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR FIDUPREVISORA
S.A.**